



SALUD MENTAL, AISLAMIENTO Y DOCENCIA

Resumen

Las instituciones educativas a partir del establecimiento de la cuarentena estricta con la finalidad de evitar la propagación de la enfermedad COVID-19 debieron decidir cómo garantizar la continuidad en el ciclo lectivo en los diferentes niveles. En este contexto, diseñamos un estudio destinado a conocer las posibles relaciones entre salud mental del cuerpo docente e implementación de recursos tecnológicos digitales como único medio de comunicación para la enseñanza. La investigación fue descriptiva, se realizó desde un enfoque cualitativo y contó con una muestra de 100 docentes de diferentes niveles educativos predominantemente de la Provincia de Santa Fe. En una primera instancia, se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas y, luego, en un segundo momento, se seleccionaron dos grupos de docentes, uno de entre cuatro y otro de seis participantes, para la realización de grupos focales. Los resultados obtenidos arrojaron que un gran número de docentes sintió incertidumbre y ansiedad, ante el uso de la tecnología por considerar que tenían escasa experiencia en el uso de TIC en educación, generándose problemas emocionales que incidieron en su rendimiento tanto laboral como personal. Sin embargo, también consideraron esta una oportunidad de crecimiento y de deconstrucción de un modelo tradicional con características enciclopedistas vigente en el ámbito educativo.

Palabras clave: Salud Mental-enseñanza-tecnología-docencia-pandemia

MENTAL HEALTH, ISOLATION AND TEACHING

Summary

Educational system since the strict quarantine to avoid the spread of the disease COVID-19 decided how guaranteeing the school year including technologies to the teaching processes. In this context, we designed a study aimed at knowing the possible relationships between teachers' mental health and implementation of digital resources as the only media of communication for teaching. The design was descriptive, qualitative and it included a sample of 100 teachers of different educational levels predominantly from the Province of Santa Fe. In the first instance, a questionnaire with open and closed questions was applied, and then, in a second moment, two focus groups with four and six participants were carried out. The results showed that many teachers felt uncertainty and anxiety, regarding to the use of technology, considering that they had scarce experience in the use of ICT in education, generating emotional problems that affected their work and personal performance. However, they also considered this an opportunity for growth and deconstruction of a traditional model with encyclopedic characteristics.

Keywords: Mental Health-teaching-technology-teaching-pandemia.



SAÚDE MENTAL, ISOLAMENTO E ENSINO

Resumo

As instituições de ensino desde o estabelecimento da quarentena estrita para evitar a propagação da doença COVID-19 tiveram que decidir como garantir a continuidade do ano letivo nos diferentes níveis. Nesse contexto, elaboramos um estudo com o objetivo de conhecer as possíveis relações entre a saúde mental dos professores e a implantação de recursos tecnológicos digitais como único meio de comunicação para o ensino. A pesquisa foi descritiva, qualitativa e contou-se com uma amostra de 100 professores de diferentes níveis de ensino predominantemente da Província de Santa Fe. Na primeira instância, foi aplicado um questionário com perguntas abertas e fechadas e, em num segundo momento, dois grupos focais de quatro e seis participantes tiveram lugar. Os resultados obtidos evidenciaram que grande parte dos professores se sentia insegura e ansiosa quanto ao uso da tecnologia, visto que possuíam pouca experiência no uso das TIC na educação, gerando problemas emocionais que afetavam seu trabalho e desempenho pessoal. No entanto, também consideraram está uma oportunidade de crescimento e desconstrução de um modelo tradicional com características enciclopédicas vigente no campo educacional.

Palavras-chave: Saúde Mental-ensino-tecnologia-ensino-pandemia

INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge en un momento atípico y sin precedentes a raíz del COVID 19. Las instituciones educativas a partir del establecimiento de la cuarentena estricta con la finalidad de evitar la propagación de la enfermedad debieron “seguir adelante fuera como fuese, aun a costa de un fuerte desgaste emocional en los equipos docentes y directivos” (Siede, 2021, p.29). La salida más rápida pareció ser la utilización de tecnología digital. Esto trajo aparejado modificar las planificaciones que los equipos docentes tenían diseñadas pasando de lo presencial a lo virtual y conduciendo a un proceso de migración que hasta ese momento se veía como algo lejano. Según se relata en numerosas publicaciones tanto científicas como periodísticas, las sensaciones registradas por gran número de personas sobre la notificación de la implementación de medios digitales para poder garantizar la continuidad en la enseñanza fueron de incertidumbre, preocupación y angustia. Ramos Torres (2020, p.1) lo describe así: “Esta enseñanza remota de emergencia caracterizada por la migración abrupta al aprendizaje en línea, se ha conocido como Coronateaching, un síndrome provocado por los efectos que sobre los profesores ha ocasionado este tipo de práctica”.

Se destaca la capacitación insuficiente para el nuevo formato de enseñanza debido a que la modalidad a distancia requiere conocimientos específicos, además de disponibilidad de recursos tecnológicos. De Luca (2020), mencionó que aquel futuro para el que nos estábamos preparando llegó de golpe en forma abrupta, mostrando que quienes tenían que afrontar dicha emergencia quedaron al descubierto en la falta de capacitación en el uso de aulas virtuales. Este cambio implicó una modificación profunda de reglas para las diferentes personas implicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Existe consenso en establecer que el salto tecnológico fue amplio, generando en cada docente diferentes sensaciones, entre ellas incertidumbre sobre lo que sucedería en el transcurso del ciclo lectivo y dificultad para poder comprender esta situación desequilibrante para toda la humanidad.



Copertari (2020) señaló el enorme reto que se presentó en la educación a partir del cambio tecnológico en tiempos de pandemia, dando cuenta de la preocupación sobre la falta de formación docente en la modalidad virtual, lo cual trajo aparejado el aumento de las desigualdades en la educación, a raíz de las disparidades existentes en el acceso a las tecnologías, recursos y las capacidades de los centros educativos y docentes.

Así, en lo cotidiano, las rutinas y los vínculos con el alumnado se vieron afectados, generando inestabilidad a nivel emocional. Dussel (2020) mostró cómo la domiciliación de una actividad condujo a fuertes cambios, al punto que la enseñanza y el aprendizaje debieron separarse de la co-presencia de los cuerpos y el espacio, conduciendo a ver y mostrar más de lo acostumbrado.

El mandato en pocas horas fue digitalizar la educación demostrando la brecha entre lo que se tenía y lo que se debía implementar con sus respectivas consecuencias de organización laboral, familiar, social y, por tanto, en la salud de quienes trabajaban en educación en el momento de implementación de la virtualización de la mayor parte de la educación argentina. Fue así como un conjunto importante de docentes comenzó a trabajar más de lo habitual, sus espacios ya no eran los mismos, no había clara diferenciación entre el hogar y la escuela generando numerosas reorganizaciones tanto en el plano laboral como familiar. Se convirtió en una “domesticación de escuela” (DUSSEL, 2020).

La ordenanza del decreto que estableció el confinamiento obligatorio para evitar la propagación de una enfermedad hasta entonces desconocida en el ámbito de la medicina, si bien fue la medida adoptada por la mayor parte de los países del mundo, resultó en un punto contradictoria con otra ley. De esta forma, aquel aislamiento que se buscaba erradicar con la Ley de Salud Mental número 26657 del año 2013 resultó paradójicamente ser la salida elegida por los órganos nacionales de gobierno para atravesar esta situación.

Así lo establecía el decreto 297/2020 en el artículo 1:

A fin de proteger la salud pública, lo que constituye una obligación inalienable del Estado nacional, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” en los términos indicados en el presente decreto. La misma regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica. (Presidencia de la Nación, 2020, p.1).

Si retomamos lo mencionado en el párrafo anterior, los plazos fueron extendiéndose, dando lugar a consecuencias psicológicas. En este sentido, es importante comprender que no debemos confundir vivir solo con *aislamiento social*. Este último, es la situación objetiva de tener mínimos contactos con otras personas, bien sean familiares o amigos” (GENÉ-BADIA, 2016, p. 605). Si nos referimos a la *soledad*, destaca Larios-Navarro (2020), damos cuenta de una situación subjetiva, sin embargo, al relacionarse con el aislamiento aumenta la posibilidad de enfermar a raíz de la desregulación que se genera por la modificación de hábitos. Otra diferenciación con respecto a este último concepto y que no fue suficientemente distinguido como tal es el término de *cuarentena*, entendiéndolo como “la restricción de la circulación de personas que han estado potencialmente expuestas a una enfermedad infectocontagiosa, para determinar si se siente mal, lo que reduce el riesgo de que infecte a otros individuos” (LARIOS-NAVARRO, 2020, p. 2).

Diferentes estudios (MAGGIO, 2021, DUSSEL, 2020) mostraron las consecuencias psicológicas que generó el aislamiento social en nuestro país durante aproximadamente más



de un año, siendo a nivel mundial, el más extenso. Como efecto de ello, han surgido múltiples voces a favor y en contra de la medida en la que, de acuerdo con el presidente de la Nación Argentina, se priorizó la salud por sobre la economía. Pudimos percibir cómo la salud mental en función de la definición de Fernández “tiene que ver con la vida de todos... como cada uno se relaciona con las actividades en general en la comunidad, comprender la manera en que cada uno armoniza sus deseos, habilidades (...)” (2020, p.4) se encontró seriamente afectada. Es así como, se han generado consecuencias más allá de las económicas que posiblemente lleve tiempo subsanar. Al respecto Smink (2020) señaló sobre el incremento en trastornos depresivos, a raíz de pensar en la real o potencial pérdida de sus fuentes de trabajo. Además, menciona que la mayor parte de la población se vio afectada por esta situación de aislamiento. Si bien en un principio la atención estuvo centrada en las personas mayores, no se reparó en la adolescencia que registró una alta tasa de suicidios ni en las mujeres quienes se encontraron con una sobrecarga en sus horarios laborales (Puiggrós, 2020, p.34). Siede (2021, p. 108), señaló que “el verdadero efecto fue de reorganización de las pautas de funcionamientos y un acelerado conjunto de aprendizajes y reposicionamientos individuales y colectivos (...) las escuelas siguieron funcionando y hallaron un modo de garantizar algún tipo de continuidad pedagógica”.

En consonancia con lo expuesto, el problema de investigación del estudio se centra en explorar diversas relaciones posibles entre la implementación de recursos tecnológicos digitales como único medio de comunicación para la enseñanza a partir de la pandemia COVID 19 y la salud mental de docentes de distintos niveles educativos en Argentina.

MATERIALES Y MÉTODOS

El propósito de la investigación fue describir cualitativamente la relación entre salud mental y docencia en tiempos de virtualización forzosa. Desde un enfoque complejo-dialéctico (ACHILLI, 2005), nos valimos de datos tanto cuantitativos como cualitativos. Se trató de un estudio transversal destinado a analizar la interrelación de un conjunto de dimensiones sobre las *representaciones sobre salud mental* en torno al ejercicio de la docencia en contexto de pandemia y sus posicionamientos en función al aislamiento propuesto como medida preventiva ante el Covid-19.

La muestra estuvo compuesta por 100 (cien) participantes a quienes se les solicitó que respondieran voluntariamente un instrumento ad hoc que contó con un consentimiento informado, instrumento que fue previamente pilotado para asegurar su validez ecológica. Se trató de una muestra autoseleccionada ya que las propias personas se propusieron como participantes en el estudio respondiendo a una invitación (HERNÁNDEZ SAMPIERI et al., 2014). Debido a razones de factibilidad, una vez alcanzado el número de participantes requerido, no se tomaron nuevas respuestas. El muestreo siguió criterios previamente identificados y establecidos en relación con los fines del estudio. Los participantes debían encontrarse ejerciendo la docencia en alguno de los niveles educativos y contar con, al menos, dos años de antigüedad en la profesión al momento de responder. Se utilizó el muestreo conocido como bola de nieve, que consistía en elegir a algunas personas quienes invitaron a otras personas a participar y estas a otras sucesivamente hasta obtener la muestra total (TACILLO, 2016, p. 97).

Con respecto al grupo de docentes de la muestra, pertenecían a diferentes niveles y sectores educativos de la provincia de Santa Fe: inicial, primaria, secundaria, terciario, universitario y especial. Como puede observarse en el Gráfico 1, el mayor número de



docentes que participaron de la investigación ejercían sus tareas en colegios secundarios (36,6%), seguido de nivel primario (20,8%) y universitario (17,8%), y la menor proporción se corresponde con el nivel inicial (12,9%) y el terciario (9,9%), siendo especial propuesto en la categoría “otros” con la menor participación (2%).

En el caso de las preguntas abiertas relativas a palabras asociadas al concepto de aula virtual y los datos construidos en los grupos focales (GF), fueron tratados mediante análisis de contenido de carácter cualitativo (MARRADI et al, 2007). Se buscó conocer la respuesta de la institución de la que formaban parte ante la situación de emergencia, palabras asociadas al concepto Aula virtual, la consideración sobre la garantía de producción de aprendizajes en la enseñanza virtual y si pensaban que la educación en línea se seguiría implementando una vez superada la pandemia. Por último, se solicitó que completaran una frase vinculada a que les generaba la virtualidad.

En cuanto a la segunda muestra, la misma fue subconjunto de la muestra anterior que participó en dos entrevistas grupales. La selección de estas personas se basó en la voluntad de colaboración con la investigación que manifestaron por escrito en el cuestionario aplicado, las mismas fueron convocadas por correo electrónico, dato que se encontrara entre las respuestas no obligatorias del cuestionario para quienes quisieran participar de esta segunda fase del estudio. Para los dos grupos que integraron la segunda muestra se convocó a seis personas de acuerdo con sus opiniones positivas y negativas, respectivamente, en relación con el uso de TIC (tecnologías de la información y comunicación) en el sistema educativo formal durante la pandemia y procurando diversificar los niveles educativos en los que trabajaban. Tras haber confirmado su participación, acudieron diez de las doce personas convocadas, cuatro en el grupo con opiniones negativas y las seis convocadas en el grupo con opiniones positivas. Es decir, un grupo estuvo conformado por quienes sostenían opiniones favorables en relación con el uso de TIC y el otro grupo por quienes tenían opiniones negativas al respecto. Se formularon preguntas relativas al tema sobre salud mental, aislamiento y docencia. Los participantes respondieron voluntaria y verbalmente la información que se les solicitaba (SABINO, 2014). Las preguntas estuvieron orientadas a temas tales como las sensaciones generadas a partir del dictado de clases de forma exclusivamente virtual, si contaba con conocimientos previos para la implementación de recursos digitales, la velocidad de la institución para responder a la demanda frente al decreto presidencial, las adaptaciones que debieron realizar en sus hogares para los encuentros sincrónicos y si se produjeron cambios en sus estados físicos y mentales a partir de la virtualización de la enseñanza. Se consideró un instrumento válido porque permitió obtener información directa de los actores involucrados en el marco de la investigación. El carácter grupal buscó escuchar la pluralidad de voces en un diálogo o conversación entre una entrevistadora y los grupos de docentes (ÑAUPAS PAITÁN et al., 2018).

En relación con los datos obtenidos del cuestionario, se realizó un análisis descriptivo estadístico con respecto a las variables consideradas sobre el nivel educativo al que pertenecía, si contaba con formación previa para la enseñanza en entornos virtuales, la implementación de recursos digitales para la comunicación previa al ASPO (aislamiento social preventivo y obligatorio), si consideraba la posibilidad de aprendizaje en la enseñanza virtual y si pensaba que la educación en estos entornos tendría continuidad al terminar la pandemia. Dado que la muestra fue de 100 docentes, solo se informarán los porcentajes en cada caso ya que cada porcentaje es equivalente a la n.



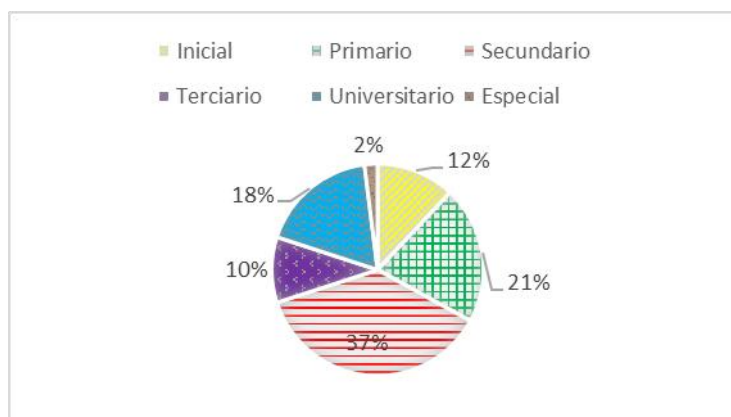
RESULTADOS

Los resultados se describen siguiendo la cronología de las fases del estudio: aplicación de cuestionario y luego grupos focales. El análisis de las respuestas al cuestionario sigue el orden de presentación de las preguntas iniciándose con datos sociodemográficos para pasar luego al núcleo temático de la investigación.

La muestra que fue parte de la investigación, marca un notable predominio del género femenino (87%) por sobre el masculino (12%), siendo sólo 1% indefinido. Como puede observarse en el Gráfico 1, un número mayor de docentes que participaron de la investigación ejercen sus tareas en colegios secundarios (37%), secundado por el nivel primario (21%) y universitario (18%), y en menor proporción aquellos correspondientes al nivel inicial (12%), el terciario (10%), siendo el nivel especial que se incluía en la categoría otros el de menor participación.

Gráfico 1

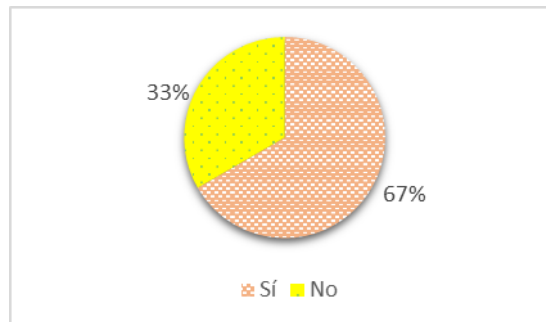
Niveles educativos en los que trabajaba el conjunto de docentes que respondió el cuestionario



Con respecto a la formación previa para la utilización de propuesta de enseñanza con medios virtuales, como vemos en el Gráfico 2, la mayoría de los docentes (67%) en algún momento de su carrera han realizado alguna capacitación o curso en dicha modalidad, siendo la menor proporción (33%) quienes manifestaron no contar con formación específica para el uso de TIC en campo.

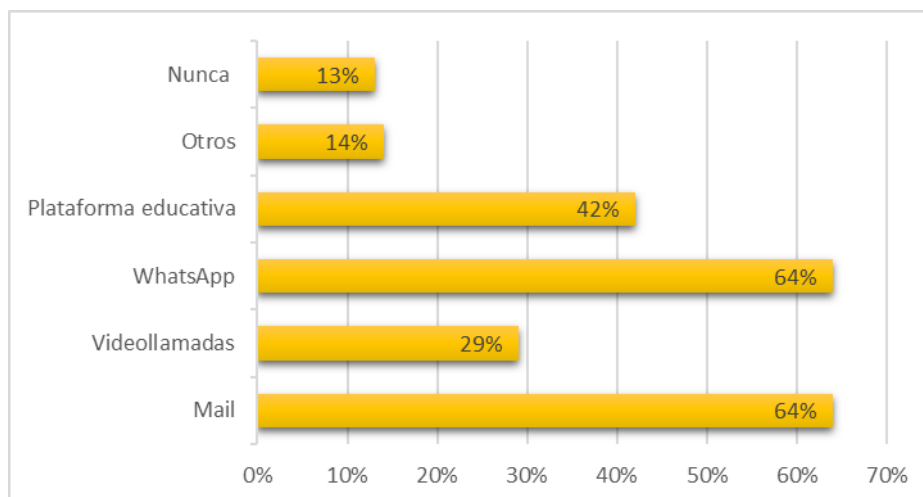


Gráfico 2

Formación docente en TIC

En función a si utilizaban algún medio digital de comunicación en sus clases previamente a la declaración del ASPO en Argentina, podían marcar más de una opción, podemos observar en el Gráfico 3 que el mayor porcentaje (64%) utilizaba el correo electrónico, como así también aplicaciones de mensajería interna (64%), seguido de plataformas educativas (42%) y, en menor proporción, videollamadas (29%). Hubo docentes que utilizaron otros medios sin especificar (14%) siendo un porcentaje cercano (13%) aquellos que no utilizaron ninguno.

Gráfico 3

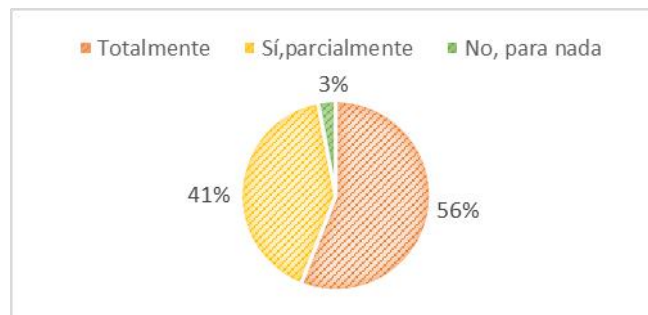
Medios digitales de comunicación utilizados antes del ASPO



Podemos observar que en la pregunta sobre la sensación acerca de si la institución en la que trabajan mayor cantidad de horas pudo responder con rapidez ante la situación de emergencia, apreciamos en el Gráfico 4 cierta paridad en los resultados vinculados con aquellos que sí pudieron dar respuesta rápidamente (56%) y las que lo hicieron en forma parcial (41%), siendo en escaso porcentaje las instituciones que no pudieron atender a la demanda.

Gráfico 4

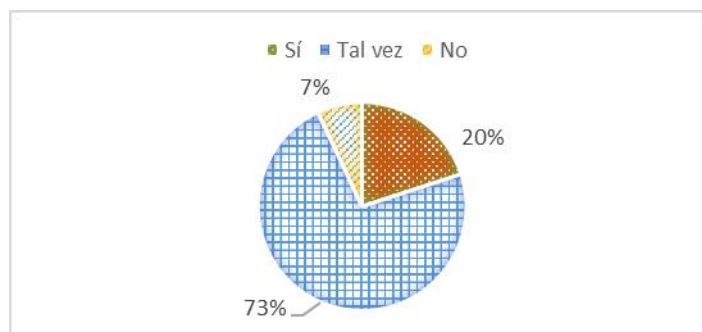
Respuesta institucional ante la situación de emergencia



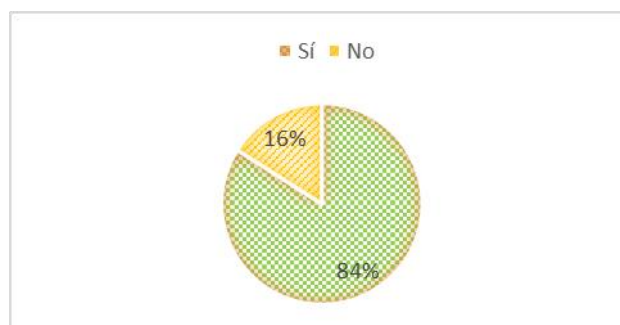
En relación con la consideración sobre si la enseñanza virtual garantizaba los aprendizajes en sus estudiantes, podemos observar en el Gráfico 5 que el mayor porcentaje (73%) consideraba que tal vez usando medios digitales tenían menos formas de comprobarlo. En menor medida se encontraron docentes que pensaban que ambas modalidades tenían el mismo nivel de garantía (20%) y en una mínima proporción (7%) consideraron que sólo en los encuentros presenciales pueden producirse.

Gráfico 5

Enseñanza y aprendizaje en medios virtuales



Con respecto a la apreciación sobre si una vez finalizada la cuarentena seguirá vigente la educación virtual, podemos evidenciar en el Gráfico 6 que la mayoría de quienes respondieron (84%), lo ven como probable, mientras que en menor porcentaje (16%), pensaba que no se daría continuidad al uso de espacios virtuales al finalizar la pandemia.

**Gráfico 6***Utilização de educação virtual em contexto de pospandemia*

Las sensaciones que experimentó la mayor parte del grupo de docentes en este estudio al notificarse sobre que la enseñanza pasaría a depender exclusivamente de medios digitales a partir de la pandemia generada por el COVID 19, fueron sentimientos negativos. Entre ellos encontramos incertidumbre (85%), ansiedad (26%), preocupación (10%), angustia (8%), miedo y temor (6%), desconcierto (2%), y sólo en menor escala, se mencionaron sentimientos positivos como expectativas y tranquilidad (3%) y oportunidad (1%).

En las entrevistas realizadas con los grupos focales, se supuso que de acuerdo con la división efectuada previamente se obtendrían respuestas acordes a la selección. A pesar de ello, hubo coincidencias notorias sobre las unidades de análisis, por lo tanto, el tratamiento de los datos se hizo como una unidad. Resulta interesante esto como un resultado en sí mismo, es decir, más allá de los posicionamientos previos acerca de las TIC en educación, las problemáticas relatadas fueron similares. Damos a continuación ejemplos cualitativos de los decires docentes que ilustran los tiempos de pandemia en los distintos niveles educativos. Las sensaciones mencionadas a partir de tener que continuar el dictado de clases de forma exclusivamente virtual fueron variadas, tales como “me sentía en evaluación constante” (D 5-GF 1), “con sensación de rigidez” (D 3-GF 2), como un escenario desafiante más allá de los conocimientos que se podían tener, además de la falta de predisposición por parte de las involucradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con lo que mencionaron, en este momento que en un principio iba a ser por unos días, terminó siendo la forma de garantizar que los contenidos de la currículas se brindaran.

En el nivel inicial, el problema que tuvieron que enfrentar fue el compromiso de adultos de referencia, que eran quienes debían disponer de su tiempo para acompañar a niños y niñas durante los encuentros sincrónicos, “cuando eran muchos hermanitos, se priorizaba en los más grandes” (D 1-GF1). En el caso de la adolescencia, se requirió generar un vínculo afectivo a través de la pantalla: “El desafío era sacar lo mejor de la situación, buscando generar un vínculo afectivo” (D3-GF1).

Con respecto a la formación previa para la implementación de medios digitales para aplicar en sus clases, mencionaron que las limitaciones estuvieron dadas por los niveles educativos, sobre todo en nivel inicial, en el que una de las docentes mencionó la necesidad de desandar un camino que implicaba inevitablemente un cambio en el plano psicológico. En modo similar, en la educación especial, frente a las limitaciones de padres y madres, se



utilizó el teléfono celular como forma de llevar a cabo la comunicación y los trabajos para que realizaran en sus hogares.

Con respecto a la respuesta por parte de las instituciones, la diferencia en la respuesta se notó en función de dos ejes. Por un lado, el nivel educativo, respecto a lo que las docentes universitarias, mencionaron que la respuesta fue rápida, brindándoles espacios de capacitación sobre el uso de las plataformas preparadas para ello. En cambio, en los niveles inicial y especial, tal como se mencionó anteriormente, fue complejo que respetaran las rutinas de la escuela, limitándose a cargar contenidos en plataformas u otros medios digitales que luego tenían un plazo de entrega. Un punto de diferencia fue el ámbito público y el privado, éste último mostró más organización frente a la situación presentada, pudiendo dar respuesta de forma inmediata a partir de la necesidad de mantener cierta conformidad de padres y madres debido a que, además de la relación pedagógica, media una relación económica en estas organizaciones.

Con respecto a la dimensión de análisis sobre las adaptaciones que debieron realizar en sus hogares, la mayor parte de las docentes señalaron que no fue fácil adaptar la rutina familiar. La dificultad mayor fue “silenciar lugares, cambiar la dinámica” (D 2-GF 1) encontrar un sitio en la casa, seguido de la organización de los horarios privados y los horarios laborales que dificultó el poder limitar hasta qué hora cumplir con las demandas en cada uno de los roles, generando así un agotamiento mayor en comparación a la rutina propia de lo presencial. En función de las estrategias para las clases, hubo coincidencia en la necesidad de creatividad ya que debieron repensar sus prácticas de enseñanza, buscar empatizar para garantizar que sus estudiantes se conectaran y sostuvieran el cursado en forma sincrónica. Esto se conecta con otra de las dimensiones trabajadas en las entrevistas, relacionadas a si consideraban que estas modificaciones a partir de la implementación de los recursos tecnológicos se establecerían de ahora en más, independientemente de la pandemia. El resultado indicó que la mayoría pensaba que la virtualidad permitió abrir un campo que lleva a tener que repensar el sistema educativo completo ya que “veníamos haciendo como si la tecnología hasta este momento no hubiese existido en la educación” (D 4-GF1).

Por último, la mayoría coincidió que su estado emocional varió porque sintieron agotamiento, cansancio a nivel mental debido a que la computadora ocupaba más tiempo del habitual, quedando siempre una actividad por realizar, llevando a cierto sedentarismo y dificultades en organizar la alimentación: “Perdimos la socialización, el disfrute, el no poder equilibrar” (D 4-GF1). Adicionalmente, hubo que silenciar lugares en los hogares, situaciones de estrés a raíz de tener que combinar y responder a la misma vez a las demandas laborales y del hogar: “Cambios de humor, el estar mucho en casa, provocaba que me sienta ahogada” (D3-GF2). También manifestaron malestares corporales a partir de las posturas y el desinterés por la propia imagen porque no salían del entorno hogareño: “En lo personal, perdí el interés por arreglarme como cuando salía de casa” (D1-GF1). Asimismo, manifestaron “que el ensayo y error era una constante, nada estaba escrito, ibas viendo sobre la marcha” (D2-GF2), generando sentimientos de incertidumbre y angustia al respecto.

DISCUSIÓN

Los datos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos construidos permitieron comprender algunas de las consecuencias negativas en la salud mental de diferentes docentes que participaron en el estudio a partir de la implementación de recursos tecnológicos como único medio de comunicación para la enseñanza debido a las políticas de



aislamiento como consecuencia de la pandemia COVID 19. Se generaron así consecuencias que posiblemente lleven tiempo para ser subsanadas.

En las dimensiones analizadas, puede observarse la exigencia que sitió el conjunto de docentes, dando lugar a sentimientos negativos, repercutiendo tanto en su salud, como en aspectos considerados tradicionalmente físicos como mentales. Pudo destacarse que la docencia, tal como señaló Siede (2021), quedó sobrecargada, trabajando más tiempo que el habitual en tiempos previos a la pandemia. Esta situación generó que los límites entre lo privado y lo público se desdibujaran, los escenarios se trastocaran teniendo que reacondicionar ambientes en los hogares. Se imposibilitó la posibilidad de clases tradicionales en los que cada docente solía dar clases frente a cierta pasividad de sus estudiantes en un contexto áulico físico compartido.

A partir de la pandemia, se intentó establecer vínculos mediados por un soporte tecnológico y con sensaciones de falta de capacitación experimentada por el grupo de docentes entrevistado, generando así ansiedad frente a un campo que no tenían explorado o que consideraban como algo lejano a tener que utilizar. A su vez, tal como mencionó Cevallos (2021, p. 182), los retos que enfrentó el profesorado de todos los niveles educativos no solamente generaron dificultades en lo académico, sino también en lo emocional.

Respecto a los niveles educativos, se presentaron algunas diferencias en los resultados a ser destacadas. Las docentes del sector especial y de los niveles inicial y primario fueron quienes manifestaron sentirse más perjudicadas, no sólo por la dificultad en la conectividad sino también por la predisposición de padres y madres de quienes se requería colaboración para acompañar los encuentros sincrónicos. Esto desalentó al conjunto de docentes de esos niveles en relación con el uso de TIC en modos sincrónicos, llevando a que se implementaran estrategias tales como repartir material casa por casa o bien que se los dispusiesen en una plataforma sin tener frecuencia determinada.

Cabe señalar que hubo solidaridad entre los equipos de trabajo, reuniéndose con cierta periodicidad para la búsqueda de estrategias que garantizaran la continuidad que se exigía por parte de los sectores directivos. En cambio, en los niveles superiores y universitarios, hubo ciertas ventajas, tales como contar con las plataformas disponibles que, si bien con escaso uso, se venían implementando con anterioridad y un número más importante de docentes con capacitaciones previas en la utilización de las mismas.

La situación general se vio agravada por el aislamiento social, dado que fue una forma de proteger a las demás personas y protegerse que tuvo consecuencias, tal como mencionan Larios-Navarro et al. (2020), el estrés emocional generando no sólo trastornos a nivel físico, sino también a nivel mental, aumentando los cuadros de depresión, ansiedad, trastornos en el sueño y estrés agudo, entre otros. Quedará pendiente analizar cómo el desarrollo del tan esperado regreso, si aquello que comenzó como un plan de emergencia modificará un paradigma educativo que tuvo vigencia hasta principios del 2020, pero, para ello, será fundamental modificar las prácticas de la enseñanza, al decir de Maggio (2021, p. 211) porque de lo contrario “la vuelta a formas de presencialidad plena en la postpandemia corre el riesgo de replicar formas previas”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACHILLI, E. L. *Investigar en la antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Editorial Laborde, 2005.



CEVALLOS, A., MENA, P., & REYES, E. Salud mental docente en tiempos de pandemia por COVID-19. *Investigación & Desarrollo*, 14(1), 182-200. Recuperada el 16 de agos 2021 en <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/dide/article/view/1334>.

COPERTARI, S. Virtualización de la educación en tiempos de pandemia. *Revista científica de Educ@cao*, 7 (1), 891-895. Mayo 2020.

DUSSEL, I. La clase en pantuflas. En: Dussel, I, Ferrante, P, & Pulfer, D. *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera* (pp.337-350). Buenos Aires. Editorial Unipe. 2020.

FERNANDEZ, M. B. *Docencia en tiempos de pandemia: un llamado a una mirada sistémica*. Recuperado en <https://pdfcoffee.com/docencia-en-tiempos-de-pandemia-pdf-free.html>, 2020.

HERNANDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, R. & BAPTISTA LUCIO, R. *Metodología de la investigación científica*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2014.

MAGGIO, M. Enseñar en la universidad. Pandemia... y después. *Integración Y Conocimiento*, 10(2), 203–217. Recuperado el 25 jul de 2021, en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/34097>.

MARRADI, A., ARCHENTI, N.P., & PIOVANI, J. *Metodología de las ciencias sociales*. Editorial Emece, 2007.

ÑAUPAS PAITÁN, H., *et al.* *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y Redacción de la tesis*. 5ta Edición. Ediciones de la U, 2018.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA. Aislamiento social preventivo y obligatorio. Decreto 297/2020 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-297-2020-335741/texto>.

RAMOS TORRES, D. Coronateaching ¿Síndrome o nueva oportunidad para la reflexión? I/II. Unesco. Recuperado el 2 de jul. 2020 de <https://www.iesalc.unesco.org/2020/07/02/coronateaching-sindrome-o-nueva-oportunidad-para-la-reflexion-i-ii/>.

RESTREPO, D., & JARAMILLO, J. Concepciones de salud mental en el campo de la salud pública. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30(2), 202-211, 2012.

SABINO, R. *El proceso de investigación*. Ed. Episteme, 2014.

SIEDE, I. *En busca del aula perdida. Familias y escuelas a partir de la pandemia*. Ed. Noveduc, 2021.

SMINK, V. Coronavirus en Argentina: Los efectos que está teniendo la cuarentena más larga del mundo sobre los argentinos. BBC News Mundo. Recuperado el 21 de Agos. 2020 en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53857858>.

TACILLO YAULI, E. *Metodología de la investigación científica*. Universidad Jaime Bausate y Meza. Recuperado en feb. 2016 de <http://repositorio.bausate.edu.pe/handle/bausate/36>

Enviado en el mes enero de 2022
Aprobado en el mes de septiembre de 2022



Información del autor

Natalia Berra

Afiliación institucional: Instituto Universitario Italiano De Rosario (UINIR)

Correo *electrónico de afiliación* institucional: sapsicologiavt@iunir.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2969-2103>

Nombre segunda autora: Ana Borgobello

Afiliación institucional: IRICE-CONICET/UNR y Universidad Nacional de Rosario (UNR)

E-mail: borgobello@irice-conicet.gov.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2340-8127>